

### CICLO III DOCTORADO

El Tercer ciclo de estudios tiene como fin que el alumno realice una investigación que culmine en la elaboración de la Tesis doctoral. El tiempo mínimo de investigación requerido es de 3 años. La Tesis debe suponer una verdadera aportación al saber filosófico. Durante el Tercer ciclo, el doctorando profundizará en las lenguas clásicas o modernas necesarias para el tema de su investigación, según indicación del Director de la Tesis. Para ello se podrá apoyar en el Plan de lenguas de la UESD.

#### Inscripción de la tesis doctoral para su defensa

- a. Una vez concluida la redacción de la Tesis, y cuando se proceda a su inscripción para la defensa, el doctorando depositará tres ejemplares de la misma en la Secretaría de la Facultad; en ellos constará el Visto bueno del Director.
- b. El Decano designará un profesor como Censor de la Tesis doctoral, que habrá de valorar como apto o no apto dicho trabajo antes de su defensa. El Censor, al igual que el Director, contarán con dos meses para pronunciar su dictamen, a partir de que les sea entregada la Tesis. En caso de ser juzgada como no apta por el Censor, el doctorando corregirá la Tesis atendiendo a las indicaciones que se le hayan hecho. Si por segunda vez la Tesis es calificada no apta, se nombrará un segundo censor que admita o, en su caso, deniegue su defensa.
- c. Desde la inscripción de la Tesis para la defensa hasta el momento de hacerse pública la fecha de la citada defensa, deberán transcurrir entre dos meses y dos meses y medio. En ese periodo el Censor realizará su función, tal como se explica antes. Durante ese plazo, un ejemplar de la Tesis quedará en la Secretaría a disposición de todos los profesores doctores que deseen examinarlo.
- d. Una vez que la Tesis haya obtenido del Censor su admisión para ser defendida, el doctorando entregará 6 ejemplares encuadernados de la Tesis en Secretaría. Terminado el periodo prescrito, y con la aprobación del Censor, la Secretaría general de la Facultad hará pública la fecha de la defensa de la Tesis ante el Tribunal.

#### Defensa de la Tesis Doctoral

La defensa de la Tesis Doctoral tendrá lugar ante un Tribunal nombrado por el Decano a propuesta del Director o Tutor en su caso. El Tribunal estará formado por 5 personas: El Presidente, un profesor doctor de la Facultad; el resto de los miembros del Tribunal se compondrá de profesores doctores, de los cuales uno será el Director de la Tesis y otro el Censor. La nota final del Doctorado en Filosofía se obtendrá valorando los cursos de doctorado en un 10% y las notas de la Tesis valoradas por el Tribunal: 20% por la defensa y 70% por el trabajo.



La **Facultad de Filosofía** tiene la vocación de hacer, con el rigor y método científico propio de este saber, filosofía cristiana, recuperando la enorme riqueza de tradición filosófica que ya existe abriéndose a las exigencias del mundo contemporáneo.

Resulta obvio que la visión cristiana de una filosofía enraizada en lo que ha de ser reflexión sobre la verdad última del hombre se halla en estrecha conexión con el contenido de la ciencia teológica. Si no fuera así, tampoco la filosofía podría entenderse a sí misma.

La enseñanza filosófica no puede ser la propia de una filosofía radicalmente fenoménica o relativista, que resultaría inadecuada para ayudar a profundizar en la riqueza de la Palabra de Dios. Muy por el contrario, se trata de dar a la enseñanza de la filosofía su dimensión sapiencial, de búsqueda del sentido último y global de la vida.

La Facultad de Filosofía quiere entroncar directamente con la gran tradición que, empezando por los antiguos, pasando por los Padres de la Iglesia y los maestros de la escolástica, llega hasta los descubrimientos fundamentales del pensamiento moderno.

El Concilio Vaticano II declara que la teología debe estudiarse bajo el magisterio de santo Tomás. Una Filosofía que entronque con la fundamentación última del saber, que esté abierta a su dimensión sustantiva, metafísica, estará en disposición de dialogar críticamente con la ciencia, la técnica y las ciencias humanas actuales.



UNIVERSIDAD  
SAN DÁMASO

VERITATIS VERBUM COMMUNICANTES

FACULTAD  
DE FILOSOFÍA

# Grado | Bachillerato Máster | Licenciatura Doctorado en Filosofía

[www.sandamaso.es](http://www.sandamaso.es)

Jerte, 10 28005 Madrid | T 91 364 40 10 | F 91 354 01 43

2016  
2017

### CICLO I GRADO/BACHILLERATO

Para ser alumno ordinario se requiere haber concluido los estudios exigidos para el ingreso en la Universidad española (PAU o Título universitario). Como alumno extraordinario, puede matricularse aquella persona que, a juicio del Decanato, posea una preparación adecuada para seguir los estudios con aprovechamiento, aunque no tendrá derecho a títulos académicos ni por tanto el Suplemento al título. Para ello podrán establecerse pruebas que muestren la capacidad de comprensión de dichos alumnos. Con el V.º B.º del Decano, puede matricularse como alumno oyente cualquier persona, siguiendo los trámites marcados por Secretaría de alumnos.

### CICLO II MÁSTER/LICENCIATURA

Las asignaturas del Máster/Licenciatura se dividen en cursos de lenguas (24 ects), materias comunes (54 ects) y asignaturas de especialidad (22,5 ects). Concluye con la Tesina de licenciatura (30 ects). El alumno tiene la posibilidad, con el V.º B.º del Decano, de realizar hasta 9 ects de libre configuración dentro de la oferta de asignaturas de las otras Facultades de la Universidad. Estos créditos se sustituyen por créditos correspondientes a materias comunes.

Las asignaturas de lenguas clásicas se cursarán en el primer año de matrícula del alumno en el Segundo ciclo, indistintamente de si se trata del 4º curso - año A o 5º curso - año B.

Durante el Segundo ciclo será obligatorio matricularse en una lengua moderna, distinta a la lengua oficial del país de origen y de la lengua estudiada en el Primer ciclo, a elegir entre: español, inglés, alemán, francés e italiano. La asignatura de lengua moderna se puede convalidar acreditando un certificado oficial correspondiente al nivel que se exige en el Plan de lenguas de la UESD o mediante un examen de nivel interno. La prueba de Grado, necesaria para la obtención del Título de Licenciado, consiste en la lectura y defensa de la tesina de Licenciatura, más un examen oral ante Tribunal, de un tema previamente sorteado. La calificación final será el resultado proporcional del expediente académico completo (60%), de la calificación de la Tesina de Licenciatura (30%), y de la Prueba Oral (10%).

Superados dichos requisitos, el alumno obtendrá el título de Máster en Filosofía / Licenciatura en Filosofía, requisito indispensable para acceder a los estudios de 3º Ciclo.

Aquellos alumnos que quieran cursar solo un año del Segundo ciclo para obtener los ects que les falta hasta los 240 ects que se exigen para la convalidación del Grado civil, deberán realizar los créditos programados en el cuarto curso (67,5 ects).

## CICLO I GRADO/BACHILLERATO (174 ECTS\*)

PRIMER CURSO	ECTS*	Asignatura	ects*
Introducción a la filosofía	3	Lectura de textos filosóficos I-A: periodo antiguo (Sem.)	1,5
Historia de la filosofía antigua y medieval	9	Lectura de textos filosóficos I-B: periodo medieval (Sem.)	1,5
Teoría del conocimiento	4,5		
Lógica	4,5		
Metafísica	7,5		
Antropología filosófica	6		
Fenomenología e historia de las religiones	6		
Psicología general	3		
Sociología general	3		
Cuestiones de metodología	1,5		
Latín I	6		
Filosofía de la cultura	3		
Lengua moderna	6		

  

SEGUNDO CURSO	ects*
Filosofía de la naturaleza y de la ciencia	4,5
Ética	6
Teodicea y filosofía de la religión	4,5
Fundamentos de filosofía I	4,5
Teología fundamental	7,5
Estética	4,5
Hª de la filosofía moderna y contemporánea	9
Latín II A	6
Griego I	6
Lengua moderna	6

\*Un ecto equivale a 25 horas: 10 horas lectivas, 10 horas de estudio y trabajos, 5 horas de tutorías y exámenes.

## CICLO II MÁSTER/LICENCIATURA (120 ECTS\*)

ASIGNATURAS DE LENGUAS CLÁSICAS <sup>1</sup>	ECTS*	Lengua moderna	6
Latín IV	6	Lectura de textos filosóficos III: filósofos españoles (Sem.)	3
Griego III	6	Cuestiones disputadas III: de metafísica (Sem.)	3

  

QUINTO CURSO (2016-17)	ECTS*	ASIGNATURAS DE ESPECIALIDAD	
Ontología: historia y sistemática	3	<b>Filosofía del ser</b>	
Filosofía de la religión	3	<b>Curso 2016/17</b>	
Fe y ciencia II: el mundo como creación	3	Fuentes y pensamiento de Santo Tomás de Aquino	4,5
Teoría y crítica de la cultura contemporánea	3	La posteridad filosófica de Santo Tomás de Aquino	4,5
Cristianismo y filosofía moderna	4,5	Curso 2017/18	
Cristianismo y filosofía contemporánea	4,5	La realidad divina	4,5
Lengua moderna	6	Teorías de la esencia humana	4,5
Lectura de textos filosóficos IV: clásicos grecolatinos (Sem.)	3	La realidad del mundo	4,5
Cuestiones disputadas IV: la neoescolástica (Sem.)	3		

  

CUARTO CURSO 2017-18)	ECTS*	Antropología y religión	
Fe y ciencia I: filosofía de la mente	3	<b>Curso 2016/17</b>	
Persona e intersubjetividad	3	El acceso a Dios	4,5
Lógica simbólica e historia de la lógica	3	El ser personal, hombre y religión	4,5
Problemas éticos contemporáneos	3	Ciencia, filosofía y religión	4,5
Filosofía de los padres	4,5	Curso 2017/18	
Cristianismo y filosofía medieval	4,5	El hombre y Dios en la filosofía antigua y medieval	4,5
		El hombre y Dios en la filosofía moderna y contemporánea	

<sup>1</sup> Para los alumnos que se matriculan por primera vez en el Segundo Ciclo

Asignatura	ects*
Cuestiones disputadas I: Sobre la verdad (Sem.)	4,5
Lectura textos filosóficos II-A: periodo moderno (Sem.)	1,5
Lectura textos filosóficos II-B: periodo contemporáneo (Sem.)	1,5

  

TERCER CURSO	ects*
Fundamentos de filosofía II: paradigmas de metafísica	4,5
Fundamentos de filosofía III: filosofía de la historia	4,5
Filosofía del derecho y política	4,5
Filosofía del lenguaje	3
Patrología	6
Historia de la filosofía española	3
Latín III	6
Griego II A	6
Cuestiones disputadas II: el humanismo cristiano (Sem.)	4,5

## CICLO III DOCTORADO

### CURSOS DE DOCTORADO (2016-17)

El Cristo de los filósofos (3 ectos)  
Prof. Dr. D. Alfonso García Nuño

La filosofía de San Juan de la Cruz (1,5 ectos)  
Seminario de profesores coordinado por el  
Prof. Dr. D. Alfonso García Nuño

Las sesiones del Seminario serán los miércoles de 16:15 a 17:45 h. en las siguientes fechas:

- 19 de octubre
- 16 de noviembre
- 14 de diciembre,
- 18 de enero
- 22 de febrero
- 15 de marzo
- 26 de abril
- 24 de mayo

## MATRÍCULA

La matrícula debe formalizarse en Secretaría, previa petición de cita, al comprar el sobre de matrícula. El plazo de matrícula para el curso académico 2016/17 se abre del 18 al 29 de julio y del 26 de agosto al 27 de septiembre de 2016.

Los alumnos que se matriculan en la UESD por primera vez en el curso académico 2016/17, deberán formalizar una preinscripción en Secretaría, del 15 de junio al 29 de julio y del 26 al 31 de agosto de 2016.

### Precio por créditos

Bachiller/Grado	De 1º a 35º .....37,70 € por ectos
	De 36º a 65º .....7,90 € por ectos
	De 66º y ss .....37,70 € por ectos
Licenciatura/Máster	De 1º a 20º .....67,20 € por ectos
	De 21º a 60º .....5,70 € por ectos
	De 61º y ss .....67,20 € por ectos

Doctorado..... 1.739,85 €  
(La tasa para el Ciclo de doctorado se abona una sola vez, con posibilidad de fraccionamiento de pago, no por curso académico. Esta tasa incluye el mínimo de ectos exigidos para cursos de doctorado por cada Facultad más 12 ectos de otras posibles asignaturas. A partir de este número de ectos, el doctorando deberá abonar la tasa de matrícula por ectos correspondiente y la tasa de Secretaría de matrícula).

### Requisitos de Admisión

Para ser alumno ordinario se requiere haber concluido los estudios exigidos para el ingreso en una Universidad española.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Los alumnos pueden matricularse como ordinarios u oyentes.

- Son alumnos ordinarios los que reúnen las condiciones establecidas para la matrícula, siguen totalmente los estudios y se comprometen con las pruebas y exámenes exigidos. Tienen opción al título.

- Son alumnos oyentes los que, sin optar a título ni someterse a pruebas o exámenes, siguen total o parcialmente los estudios de la Facultad.

### HORARIOS DE CLASES

Generalmente, de lunes a viernes de 9,00 h. a 14,00 h.

### SECRETARÍA

Inmaculada Morales García  
secretaria.alumnos@sandamaso.es